**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR Nº 7**

20

**Proyecto anual de PEDAGOGÍA**

**Profesorado de Educación Inicial**

**Prof. Graciela Arrieta**

# LOGO INSTITUTO (4)

# Profesorado de Educación Inicial

**Espacio curricular: PEDAGOGÍA**

**Horas semanales: 4 (cuatro) Plan: 529/09**

**Curso: 1ero Año: 2020**

**Profesora reemplazante: Graciela Arrieta**

**MARCO REFERENCIAL:**

Pedagogía es una de las materias con la que las/los estudiantes inician el ciclo de Formación Docente. Su ubicación en la estructura curricular la posiciona como un marco disciplinar troncal para la formación, y a la vez, introduce al alumnado al conocimiento del complejo campo educativo. Dada la organización curricular del diseño del Profesorado de Educación Inicial esta unidad curricular es correlativa de: Didáctica General, Didáctica en la Educación Inicial I y del Taller de Práctica II.

La entendemos entonces como una materia en la que se combinan y entraman los contenidos, tópicos, lenguajes y las operaciones cognitivas que organizan y ordenan los procesos de enseñanza y aprendizaje y su construcción de sentido. Es en la reflexión crítica que intenta reconstruir la historia de la configuración del saber pedagógico para poder hacer referencia a su pertenencia teórica y a su justificación histórica, científica y política.

Este espacio propenderá al conocimiento, análisis y reflexión de marcos teóricos, propuestas y modelos pedagógicos que en diferentes épocas impulsaron debates y desarrollos del discurso pedagógico y la acción educativa. Reconociendo a la educación como práctica contextuada, se espera que le permita al futuro docente conocer, comprender y dimensionar las problemáticas educativas contemporáneas con actitud analítica y crítica.

La propuesta didáctica parte de considerar al aula como un ámbito democrático de reflexión, de cooperación, de inclusión, de respeto a las diferencias, de participación, de construcción colectiva de saberes socialmente relevantes; teniendo en cuenta los tres pilares que orientan la política educativa de la Provincia de Santa Fe: calidad educativa, inclusión socioeducativa y escuela como institución social. Se proponen distintas experiencias que permitan respetar las características de los estudiantes que concurren al IES N° 7, sus trayectorias escolares, sus diferentes modalidades de estudio y sus diversos procesos de aprendizaje.

Las transformaciones y el desarrollo tecnológico, impactan en la vida de las aulas, por lo tanto la formación no puede estar ajena a ello, es así que los saberes previos en relación a las competencias TIC que se consideran necesarios se refieren a las funciones básicas del ordenador y que puedan manejar programas simples como Word, también nociones básicas de uso de internet y correo electrónico. Uso de las tecnologías analógicas clásicas.

**PROPÓSITOS:**

* Desarrollar actitudes favorables y con sentido ético para el desempeño del rol, a partir de una apropiación critica de saberes.
* Reconocer y diferenciar los núcleos teórico - conceptuales de los distintos discursos pedagógicos
* Fundamentar y argumentar teóricamente desde marcos/concepciones pedagógicas las prácticas docentes y los problemas actuales de la educación.
* Revisar y resignificar concepciones sobre las teorías pedagógicas abordadas.
* Generar un espacio de reflexión individual y grupal en relación a los temas tratados.
* Interpretar y reflexionar sobre la realidad educativa argentina a partir del discurso pedagógico desde una perspectiva histórica, social y política.

**CONTENIDOS:**

# EJE I: LA EDUCACIÓN

Educación: etimología del vocablo y sus dos sentidos; concepto; caracteres esenciales. La educación como proceso de socialización, de constitución subjetiva, de derecho, de transmisión y apropiación de cultura. Los fundamentos socioculturales de la educación. Concepto de sociedad y de cultura. La escuela y la sociedad: interdependencia y efectos recíprocos. Educatividad y Educabilidad. Posibilidad, necesidad, límites y legitimidad de la educación. Concepto de educando y de educador. Educación sistemática y asistemática. Educación formal y no formal. Educación permanente. Educación y escolarización. Educación y poder. Diferentes significados históricos de educación y de pedagogía. Los agentes educadores: familia, escuela, sociedad, tecnologías de la información y comunicación. Importancia de los fines de la acción educativa.

**EJE II: LA CONFIGURACIÓN DEL CAMPO PEDAGÓGICO**

Definición de Pedagogía. Etimología. Su objeto de estudio, métodos y ciencias auxiliares. Ubicación de la Pedagogía como ciencia. Educación, pedagogía y ciencias de la educación.

Las etapas en la estructuración de la Pedagogía: acumulación, estructuración, iniciación científica y maduración científica. La institucionalización educativa a través de la historia. Los saberes de las primeras sociedades. La educación del ciudadano griego. La educación medieval. La educación humanística. Los orígenes de la ciencia moderna. Comenio y la primera metodología didáctica moderna.. Las contribuciones de Pestalozzi, Rousseau y Herbart. Dewey y la escuela progresista norteamericana. Montessori y Decroly y la pedagogía científica. Freinet y la pedagogía social.

**EJE III: LA ESCUELA COMO CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA MODERNIDAD**

Surgimiento de la escuela moderna. La escuela institución específicamente educativa, como construcción de la modernidad y espacio civilizatorio. Utopías de la Pedagogía moderna. El Estado y la simultaneidad sistémica. Pedagogización de la infancia y escolarización del saber. La infancia según Rousseau y según Comenius. Surgimiento del sentimiento moderno de infancia. Vigilancia y disciplina. Los procesos de inclusión- exclusión de la escuela. La crisis de la institución escolar frente al plural de infancias y juventudes. El derrumbe de la pedagogía utópica. La función social de la escuela en debate.

# Eje IV: CORRIENTES Y ENFOQUES PEDAGÓGICOS

Primeros sistemas de educación. Modelos de institucionalización de la educación. Escuela tradicional: características. Corrientes pedagógicas contemporáneas: El movimiento Escuela Nueva. Dewey y la educación activa. Escuela Nueva en Argentina: Olga Cossettini. Corrientes no directivas en educación: La educación como proceso autogestionario. La corriente anti escuela. La escuela tecnicista. Enfoques críticos re productivistas y no re productivistas en educación. El debate actual en las tendencias educativas críticas. Principales representantes de cada una.

Función social que los diferentes discursos le asignan a la educación.

El contexto latinoamericano. Freire y la Pedagogía Liberadora. Análisis crítico y reflexivo en torno al rol docente y las instituciones educativas. El fin de la Educación en Argentina.

**EJE V: HISTORIA Y PEDAGOGÍA DE LA EDUCACIÓN INICIAL EN LA ARGENTINA**

Una pedagogía para la primera infancia. Tras las huellas de una educación desde la cuna. Un jardín para la infancia en el marco de la organización del sistema educativo nacional. La educación preescolar y las disputas para su consolidación. La influencia de los organismos internacionales en la educación preescolar. La educación inicial: la obligatoriedad y la unidad pedagógica.

**MARCO METODOLÓGICO:**

Las clases se iniciarán planteando el tema dentro del contexto socio-histórico en el que ha surgido y se desarrollarán a través de la plataforma educativa Classroom que forma parte de Google Suite para educación. También se utilizarán las redes sociales tales como: WhatsApp y Facebook para la comunicación entre alumnos y docente.

Los conceptos serán repensados teniendo en cuenta la posibilidad de proyectarlos en el presente. Se recurrirá a textos varios, entre ellos, artículos periodísticos sobre educación. Por otra parte, se recurrirá a videos que servirán para mostrar otras formas de trasmisión de las posturas pedagógicas que desencadenarán diálogos o debates. También se propone abordar el desarrollo de contenidos mediante problemáticas sociales, propias del contexto, tal como lo proponen los Núcleos Interdisciplinarios de Contenidos.

**Actividades:**

* Lectura y análisis bibliográfico.
* Elaboración de trabajos prácticos.
* Análisis y reflexión acerca de notas periodísticas, editoriales, entre otras, estableciendo relaciones pertinentes.
* Resolución de guías y cuestionarios en forma individual y grupal.
* Establecimiento de relaciones entre los abordajes pedagógicos y la especificidad de la carrera.
* Exposición grupal.

**EVALUACIÓN:**

Se concibe a la evaluación como un dispositivo formativo, que será procesual y continua, con el propósito de que se puedan evidenciar procesos y ofrecer oportunidades de mejora y enriquecimiento; integradora, mediante la realización de tareas que impliquen la relación de conceptos.

**Diagnóstica:** Indagación de los saberes previos de los alumnos a través de diferentes actividades propuestas por el docente en la fase inicial de los tema a desarrollar.

**Procesual:** **A través de criterios generales:**

Comprensión y relación de conceptos. Dominio del vocabulario específico. Participación en plenarios y debates sobre temáticas propias del espacio. Disposición y esfuerzo personal. Capacidad de comunicación: claridad, solvencia conceptual, ortografía y redacción. Ejercicio de habilidades intelectuales: análisis, síntesis, comparación, relación y transferencia a situaciones actuales.

**Autoevaluación y coevaluación:**

Reflexión acerca de sus producciones individuales y las de sus pares. Autocontrol del propio proceso de formación, identificando sus debilidades y fortalezas.

**Sumativa:** Examen parcial oral y escrito y trabajo práctico al finalizar cada cuatrimestre.

Evaluación de los estudiantes a la docente sugiriendo aspectos a mejorar, ampliar y enriquecer la cátedra.

Se utilizará el sistema de calificación, decimal de I (uno) a 10 (diez) puntos. La nota mínima de aprobación de las Unidades Curriculares será 6 (seis).

**El Reglamento Académico Marco (RAM)** norma todos los Institutos de Educación Superior de la Provincia de Santa Fe, de Gestión Estatal y Privada. Regula el Ingreso, Trayectoria Formativa, Permanencia y Promoción de los estudiantes; y la Formación Continua de los Egresados. Este reglamento garantiza el ingreso directo, la no discriminación, la igualdad de oportunidades, la inclusión y la calidad educativa.

Los estudiantes deberán inscribirse a cada Unidad Curricular optando por Ia condición y modalidad que se detallan a continuación: a) regular con cursado presencial; b) regular con cursado semi presencial; y c) libre. Las modalidades de regular con cursado presencial y semi presencial deberán especificar sobre evaluaciones parciales, trabajos prácticos y distintos porcentajes de asistencia. El estudiante tendrá derecho a recuperatorios en todas las instancias acreditables.

Mantendrá la condición de estudiante regular con cursado presencial aquel que, como mínimo cumpla con el 75% de asistencia y hasta el 50% cuando las ausencias obedezcan a razones de salud, trabajo y/o se encuentren en otras situaciones excepcionales debidamente comprobadas. Mantendrá Ia condición de estudiante regular con cursado semi presencial aquel que, como mínimo, cumpla con el 40% de asistencia a cada cuatrimestre. El estudiante libre deberá aprobar un examen final ante un Tribunal con una nota mínima de 6 (seis) puntos.

Las formas de aprobación de las Unidades Curriculares serán por promoción con examen final o por promoción directa. Para acceder a la Promoción Directa, los estudiantes deberán cumplir con el porcentaje de asistencia establecido para el régimen presencial, eI 100% de trabajos prácticos entregados en tiempo y forma y la aprobación de exámenes parciales, con un promedio final de calificaciones de 8 (ocho) o más puntos.

**BIBLIOGRAFÍA:**

* Abbagnano, N. (1992). Historia de la Pedagogía. Ed. Fondo de Cultura Económica, España.
* Apuntes de la cátedra: -Corrientes pedagógicas contemporáneas

-El conocimiento y la función social de la escuela

* Ayuste, A; Flecha, R; y otros (2006). Planteamientos de la pedagogía crítica (35:52) Ed. Grao. España.
* Ayuste, A. (s.f.). Pedagogía Crítica y Modernidad. Cuadernos de pedagogía, Nª256,marzo. Disponible en: <https://www.academia.edu/35237528/Pedagog%C3%ADa_cr%C3%ADtica_y_modernidad._Ana_Ayuste>
* Ballesteros, JCP (1987). Introducción al saber pedagógico. Ed. Itinerarium
* Dussel, I. (2000). La producción de la exclusión en el aula: Una revisión de la escuela moderna en América Latina. Disponible en: <https://pizarrasypizarrones.blogspot.com/2011/06/dussel-exclusion-aula-latinoamerica.html>
* Freire, P (1985). Hacia una Pedagogía de la pregunta. Pág. 50-63. Ed. La Aurora. Bs As.
* Freire, P (1970). Pedagogía del Oprimido. Cap. 1 y 2. Ed. Siglo XXI.
* Freire, P (2004). Pedagogía de la Autonomía. Parte 1, 2 y 3. Ed. Paz e Terra. Sau Paulo.
* Gvirtz, S;(2007) La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la pedagogía. Cap 1, 2 y 3 Aique
* Manganiello, E.(1973). Introducción a las Ciencias de la Educación. Librería del Colegio. Bs As.
* Narodowski, M.(1994). Infancia y poder. La conformación de la pedagogía moderna. Ed. Aique. Bs As.
* Narodowski, M.(1999). Pedagogía. Universidad Virtual de Quilmes, Bs As.
* Diseño Curricular Para la Formación Docente Profesorado de Educación Inicial M.E de Santa Fe Res Nº 529/09
* Meirieu, P. La opción de educar y la responsabilidad pedagógica. Conferencia 30/10/2013 Ministerio de Educación de la Nación Bs As.
* Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe (2019). Bitácoras de la innovación pedagógica. Pág. 33-56.
* Pais, Mónica (2018). Historia y pedagogía de la educación inicial en Argentina. Ed. Homo Sapiens
* Palacios, J (2010) La cuestión escolar. Edit Colihue. Bs As
* Parra, V. (2014). TIEMPOS CRÍTICOS Y PEDAGOGÍAS CRÍTICAS. COMPENDIO DE LAS TEORÍAS EDUCATIVAS CRÍTICAS. Revista Electrónica Diálogos Educativos. Nº 28 Vol. 14. Disponible en: <http://www.dialogoseducativos.cl/revistas/n28/aranda>
* Pérez Gómez, A (2009) Las funciones sociales de la escuela : de la reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia. LPP, Laboratorio de Políticas Públicas, Bs As. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Argentina/lpp/20100324022908/9.pdf>
* Scialabba, A. (2004) ¿SE ESTÁ MURIENDO LA ESCUELA? LA RESPONSABILIDAD DE LA APARICIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA REDEFINICIÓN DE LA ESCUELA. Revista Iberoamericana de Educación. *34*(2), 1-5. Disponible en:

<https://rieoei.org/RIE/article/view/2986>

* Tiramonti, G. (2005). LA ESCUELA EN LA ENCRUCIJADA DEL CAMBIO EPOCAL. Educ. Soc., Campinas, vol. 26, n. 92, p. 889-910, Especial. Disponible en:

<https://www.scielo.br/pdf/es/v26n92/v26n92a09.pdf>